

alcanzar el objetivo de déficit

# El 42% del ahorro por los recortes fue en personal sanitario

El Plan Nacional de Reformas prevé 2.500 millones de ahorro extra. El Gobierno fía la subida del IVA de productos sanitarios a 2015.

**DIARIO MEDICO.** Laura G. Ibañes. Madrid | [laura.gutierrez@diariomedico.com](mailto:laura.gutierrez@diariomedico.com) | 30/04/2014 21:41

---

El Gobierno ha remitido a Bruselas el Programa Nacional de Reformas 2014 y el de Estabilidad 2014-2017, el plan del Gobierno para alcanzar el objetivo de déficit marcado por Europa.

El documento cifra el ahorro ya conseguido en sanidad en las autonomías en 2012 en 2.830 millones de euros y en 2013, en 2.597 millones. El 42 por ciento de todo ese ahorro sanitario se habría obtenido, según los datos enviados a Bruselas, con medidas sobre el personal sanitario, incluso sin tener en cuenta la supresión de la paga extra. En total, Sanidad habría alcanzado un ahorro de 5.427 millones de euros en 2012 y 2013.

Respecto a las medidas que están por llegar, el Plan de Estabilidad da en esta ocasión sólo algunas pistas. Se espera un recorte del gasto (no sólo el sanitario) de 1.700 millones en 2015 y de 1.400 en 2016, y según reconoce el documento de Moncloa, en este recorte "tienen especial relevancia las medidas en materia de gasto farmacéutico, donde todavía el potencial de ahorro es elevado, así como el ahorro relacionado con la prestación de servicios". El documento valora en positivo las medidas ya acometidas en farmacia, a las que atribuye un ahorro de 2.892 millones desde la puesta en marcha del nuevo sistema de copago, en julio de 2012, y hasta enero de 2014.

En el cuadro de medidas que están por llegar, Moncloa plasma ya sobre el papel la subida del IVA de productos sanitarios, si bien fía su impacto (305 millones de euros, una cifra muy alejada de los mil millones que estima el sector) y por tanto su puesta en marcha a 2015.

En materia de farmacia se prevé un ahorro adicional por la central de compras de 15,2 millones en 2014, de 100 millones en 2015 y de otros 100 millones en 2016. En concepto de "otras medidas en materia de farmacia" que no se especifican, el Gobierno promete a Bruselas ahorrar 119,1 millones adicionales en 2014, 150 en 2015 y otros 150 en 2016.

El Programa de Reformas sí detalla algo más lo que está por llegar. Fija un ahorro de 700 millones anuales por la "ordenación de la cartera básica" (este ahorro no conseguido figuraba ya en el plan de 2013) y de 42,5 millones extra por la revisión de la cartera de productos dietéticos (en el plan de 2013 se recogía un ahorro por esto y el copago en transporte sanitario, que finalmente no se adoptará, de 175 millones).

Además se promete extender la receta electrónica a todo el SNS y se estima el ahorro anual por ello en 172 millones.

En el ámbito de recursos humanos se aspira a un ahorro de 500 millones, que se fía a "la acreditación de unidades docentes troncales, de especialidad y de áreas de capacitación específica", en el marco del decreto de troncalidad, y al "desarrollo del modelo de gestión clínica con las organizaciones profesionales y autonomías".

En materia de farmacia, el compromiso es la aprobación de la orden de precios de referencia, a la que se fían 400 millones anuales (que ya figuraban en el de 2013 y que no se consiguieron por el retraso en la puesta en marcha de la orden) y la "actualización del nomenclátor", que habría generado ya un ahorro en 2013 de 173 millones, según el documento.

Además se prevé "elaborar la estrategia y puesta en marcha de un modelo sociosanitario" en coordinación con las autonomías que ahorraría 150 millones en 2014 (esta medida figuró ya sin resultados en 2013).

También se estima un ahorro de 227 millones por "las nuevas facultades de las mutuas en materia de incapacidad temporal" (previsiblemente el alta por silencio positivo) en cuanto se apruebe la nueva ley, y 305 millones por el uso de los recursos sanitarios de las mutuas (para pruebas diagnósticas, por ejemplo, en procesos de IT). Como en planes anteriores, se promete la aprobación de la Ley de Servicios y Colegios profesionales, que "limitará la cuota colegial periódica".

Aunque la frontera entre lo que se presume ya conseguido y lo que se aspira a conseguir resulta difusa, las nuevas medidas en sanidad sumarían casi 2.500 millones, sin tener en cuenta los derivados de compra centralizada.

## **Baile de cifras.**

---

El anterior Programa Nacional de Reformas 2013-2016 prometió a Bruselas un [ahorro extra en Sanidad](#) de 1.734 millones de euros, que está lejos de haberse alcanzado. A estos, Moncloa añadía otros 1.400 millones de euros de ahorro como consecuencia de la continuidad de las medidas de farmacia ya

implantadas, como el nuevo sistema de copago farmacéutico, que sí se habrían alcanzado según los datos de factura farmacéutica.